Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	28	Febrero	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Febrero	2026	al	28	Febrero	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-6045-2025**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**Rosembert Sierra Avila**	C.C. o NIT	1.022.342.650
Dirección	Carrera 70C No. 1-86, Unidad 14, Apto. 248	Ciudad	Bogotá
Celular	318 5864936	Dirección de correo electrónico	rossierra@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 10816434241	Banco Bancolombia
Tipo de contrato	Prestación de Servicios		

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	1	Diciembre	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	8	y	0	Fecha de terminación	31	Julio	2026

Valor total del contrato	**$ 43.784.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**
Lugar de ejecución	Bogotá		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	37125	Registro Presupuestal	139325

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión G19
Nombre del supervisor o interventor	Rafael Humberto Jimenez Rodriguez	C.C. o NIT	3.002.569
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	rafjimenez@defensoria .gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	19	Noviembre	2025	Fecha de aprobación	27	Noviembre	2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 17-46101058233

Amparos		Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA		
Cumplimiento	Desde	19	Noviembre	2025	Hasta	30	Noviembre	2026		$ 4.378.400,00
Calidad del servicio	Desde	19	Noviembre	2025	Hasta	31	Julio	2028		$ 8.756.800,00
	Desde				Hasta					

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A
	☐	☑

	DÍA	MES	AA
Prórroga No. 1 hasta			
Prórroga No. 2 hasta			
Prórroga No. 3 hasta			

Adiciones	Si	N/A
	☐	☑

Valor adición No. 1	Valor total incluida adición
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición

Reducción de valor	Si	N/A
	☐	☐

Valor reducción	Valor total con reducción

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☐						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐ N/A ☐			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **Rosembert Sierra Avila** con número de C.C. o NIT **1.022.342.650** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Febrero

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.800,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350.400,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 635.700,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Rafael Humberto Jimenez Rodriguez** con número de C.C. o NIT **3.002.569** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **Rosembert Sierra Avila**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	30	$ 5.473.000,00
	2°. Pago	Enero	30	$ 5.473.000,00
	3°. Pago	Febrero	30	$ 5.473.000,00
	4°. Pago		0	$ 0,00
	5°. Pago		0	$ 0,00
	6°. Pago		0	$ 0,00
	7°. Pago		0	$ 0,00
	8°. Pago		0	$ 0,00
	9°. Pago		0	$ 0,00
	10°. Pago		0	$ 0,00
	11°. Pago		0	$ 0,00
	12°. Pago		0	$ 0,00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 16.419.000,00**
	Saldo			**$ 27.365.000,00**

OBSERVACIONES

Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	CD-DP-6045-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co.	Se suscribió en la plataforma Secop II el contrato, y en Defendi herramienta suministrada por la Defensoria se cargaron los documentos.
2	Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	Se constituyo, se cargó y se pùblicò la pòliza respectiva.
3	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas	Se cumpliò con el objeto contractual conforme a las condiciones y terminos pactados.
4	Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	Se cargaron los soportes requeridos por el PAG al Secop II.
5	Radicar mensualmente, las cuentas de cobro dentro de las fechas establecidas por la Subdirección financiera de la Entidad.	Se radicó la cuenta de cobro dentro de las fechas establecidas.
6	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales	Se radicó la cuenta de cobro dentro de las fechas establecidas.
7	Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	Se cargaron los soportes requeridos por el PAG al Secop II.
8	Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	Se conservó y se usó adecuadamente la información suministrada.
9	Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado	Se cumplieron las directrices establecidas por la entidad.
10	Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato	Porto el carnet de forma visible en diligencias relacionadas solamente con el objeto contractual.
11	Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	He rendido los informes requeridos por el PAG del àrea.
12	Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	Atiendo los requerimientos e Instrucciones impartidas por el PAG para la correcta prestaciòn del servicio.
13	Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato	Cumplo con los instructivos, y procedimientos establecidos por la entidad en relaciòn con el objeto contractual.
14	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública	Informó toda novedad que pueda afectar la ejecuciòn del contrato o la prestación del servicio.
15	Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	Se realizan los aportes al seguridad social y se autorizan las retenciones o deducciones conforme a las normas vigentes.
16	Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero. PARÁGRAFO: Para garantizar la	Se realizan todas las activiaddes necesarias para cumplir el objeto contractual.
17	Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento	Se dio cumplimiento al Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST.

2

Información a diligenc interv

No.	Obser

Número de contrato	CD-DP-6045-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenc interv	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Obser
18	Asistir al curso Básico de Derechos Humanos, en el campus virtual de la Defensoría del Pueblo, https://campusvirtual.defensoria.gov.co/cursos/login/index.php, dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del contrato.	Se asistió al curso indicado por la entidad.		
19	Cumplir en su integridad lo dispuesto en la ley 2365 de 2024, Por medio de la cual se adoptan medidas de prevención, protección y atención del acoso sexual en el ámbito laboral y en las instituciones de educación superior en Colombia y se dictan	Se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2365 de 2024.		
20	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se prestò el servicio de manera personal e ininterrumpida, tanto en el CAC, como en los procesos judiciales a mi cargo.		
21	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de	Se realiza la representación judicial ante los despachos judiciales a los usuarios, Revisión, vigilancia y control diario del estado de los procesos. Elaboración y radicación de memoriales en juzgados, impulso		
22	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	Se han ejecutado todas las obligaciones legales y contractuales.		
23	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Se ha asistido oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citada como defensora pública teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente		
24	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría	Se diseña la estrategia juridica para la representaciòn judicial adecuada, eficaz y de calidad.		
25	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública, los cuales deberán ser atendidos en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo Regional respectiva o en su defecto a través del uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, según corresponda. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas o mantener comunicación con este una (1) vez cada tres (3) meses, siempre que para cualquiera de estas dos circunstancias obre autorización del supervisor contractual. Lo anterior, sin perjuicio de que, ante el dinamismo propio del servicio y las variables propias de cada caso, se estime una periodicidad distinta, para lo cual, será obligación del defensor concertar este particular con su supervisor contractual. Para los casos de representación judicial de víctimas, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas o entrevistas personales una (1) vez cada mes a la tercera parte de éstas.	He mantenido comunicaciòn verba y escrita con los usuarios, para informarles el estado de los procesos.		
26	Asistir, las barras académicas de defensores públicos al mes, y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Participé en las Barras para defensores públicos realizadas en el mes. Y en las capacitaciones organizadas por la Defensoría.		
27	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Participé en las Barras para defensores públicos realizadas en el mes. Y en las capacitaciones organizadas por la Defensoría. Asi mismo me informo de las actualizaciones en la materia en otros espacios		
28	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Doy cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de mis obligaciones.		
29	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se da asesoria especializada y se deja constancia en el visiòn web, de las asesorias que se realizan a los usuarios en el CAC.		
30	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	Se interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a mi experiencia y conocimiento considero conducentes, eficaces y pertinentes		
31	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, de acuerdo con las estipulaciones que sobre el particular disponga la Defensoría del Pueblo Regional concernida, en consideración a la demanda y a las dinámicas	Cumplo con los turnos establecidos para la prestación del servicio.		

Número de contrato	CD-DP-6045-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenc interv	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Obser
32	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar por escrito al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A		
33	Guardar reserva en los casos de ley.	Guardo reserva en los casos de ley.		
34	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, se pena de que la DEFENSORÍA adelante las	No tengo imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato.		
35	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	N/A		
36	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional. PARÁGRAFO No 2: A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoría del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares.	Doy cumplimiento a todas las obligaciones del estatuto disciplinario de la abogacía y doy prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.		

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
28	FEBRERO	2026

El SUPERVISOR / INTERVE



DÍA	MES	AA
28	Febrero	2026

2
iar por el supervisor / entor
rvaciones

2
iar por el supervisor / entor
rvaciones

2
iar por el supervisor / entor
rvaciones

ENTOR